

CORDOBA, 13 MAR 2018.-

VISTO:

el llamado a convocatoria de cobertura de cargos docentes no directivos de la Facultad de Educación Física y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha 19 de Febrero y hasta el 23 del mismo mes se ha realizado convocatoria de cargos docentes no directivos conforme el procedimiento estipulado por medio de Resolución Rectoral N° 057/16 y que hasta el día 28 de Febrero los postulantes presentaron proyectos que se solicitaron por medio de dicha resolución.

Que dicha resolución estipula en su punto D) sobre Publicación y Notificación, el procedimiento por medio del cual resulta necesario la publicación de las actas dictámenes que eleven al Decanato los miembros de la Comisión Evaluadora Ad Hoc, siendo este mecanismo el de notificación fehaciente de los postulantes conjuntamente con la publicación web y vía e-mail a cada postulante.

Que, en virtud de tal, se adjunta a la presente, el acta dictamen elaborada de la cual se desprende que para el cargo a cubrir Secretario Docente de Enseñanza Superior (Cod. 13.305) carácter suplente por Comisión de servicios, se han presentado tres (3) postulantes, de los cuales, merituados los mismos, dos (2) reúnen puntaje para el perfil solicitado.

Que resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de informar dicha acta dictamen.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por medio de Resolución Rectoral N° 013/18;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

0008

Artículo 1º: *CONVALIDAR* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc respecto los aspirantes al cargo de Secretario Docente de Enseñanza Superior (Cod. 13.305) que se incluyen en el Anexo I, conforme los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2º: *NOTIFICAR* a los aspirantes a cargos de Secretario Docente de Enseñanza Superior (Cod. 13.305) en el siguiente orden de mérito: 1) DANIZIO, Diego Agustín, DNI N° 29.712.094 y 2) BEVACQUA, María Sol, DNI N° 28.118.175, quienes deberán aceptar el cargo en el tiempo estipulado conforme Resolución Rectoral N° 057/16 Punto E.

Artículo 3º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N° 0008 .-

CT/amva



Mgter. CAROLA TEJEDA S.
DÉCANA
Facultad de Educación Física
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO I

ACTA DICTAMEN

Córdoba, 13 de marzo de 2018

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación Física, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por la abog. Daniela Torres, con la presencia de: Vocal Lic. Silvio José Bossio como representante del Decanato. Vocal Prof. Carla Torres Mata como representante de Dirección. Vocal Mgter. Juan Manuel Negrelli como representante del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

Cargo: Secretario Docente de Enseñanza Superior

Carácter del cargo: Suplente

Institución: Facultad de Educación Física

Turno y horario del cargo a desempeñar: Mañana - Lunes a Viernes de 07:30 a 13:30 hs.

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

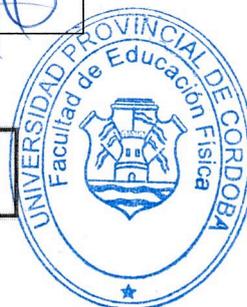
| Orden | Apellido y Nombre | DNI | Puntaje parcial | | Puntaje total |
|-------|------------------------|------------|---------------------------|---|---------------|
| | | | Titulación y antecedentes | Propuesta de acción institucional y entrevista personal | |
| 1 | DANIZIO, DIEGO AGUSTÍN | 29.712.094 | 1000 | 842.50 | 1842.50 |
| 2 | BEVACQUA. MARÍA SOL | 28.118.175 | 736.70 | 735 | 1471.70 |

Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora

| Nombre | DNI | Firma |
|-----------------------------|------------|-------|
| Abog. Torres Daniela | 30.659.986 | |
| Lic. Bossio Silvio José | 20.208.967 | |
| Prof. Torres Mata Carla | 34.877.068 | |
| Mgter. Negrelli Juan Manuel | 24.703.144 | |

Facultad de Educación Física
+54 0351 4348394

Av. Ramón J. Cárcano s/n
contiguo al Estadio Kempes



0008